que adeuda. Y en su virtud esta Corp.on acuerda:
Que con vista de antecedentes se proceda á lo
que corresponda ——————————

Todo lo cual acordó este Ayunt.o Const.l por ante mí su Secret.o
de que certifico.

Arroyo

Nicolas Cano
Srio.

Sesion ordinaria. En la Ciudad de Cartag.a y Sala Capit.l
de ella la mañana de hoy ocho de Nov.e de mil
ochocientos cuarenta y nueve se reunieron á cele-
brar sesion ordinaria de Ayunt.o Const.l los Sres.
D.n José Marz.z y Martí Alcalde Corregidor Presid.te
D.n José Arroyo, D.n Miguel Barna Valerio Ten.tes
de Alcalde, D.n Santiago Andulla, D.n José Moreno
D.n Pablo Brest, D.n Mauricio Mordeglia, D.n Fernan-
do Pudela, D.n Pablo Tenlon y D. Bernardino Ala-
raz Regidores y este ademas Síndico y acorda-
ron lo siguiente ——————————

Contrib.s
Recaud.on de atrasos

Quedó enterado este Ayunt.o de la Recaudado por
Contribuciones atrasadas desde treinta y uno de Oct.e
ult.o hasta el de hoy, cuya suma asciende á qui-
nientos sesenta y cinco r.s veinte y nueve m.s v.on

Im
Consumos: Sre. ac-
ciendo se dictan va-
rias reglas.

Se vió una Circular de la Direccion Gral. de
Rentas insertada en el Boletin oficial de la Prov.a